

HERALDO ESPAÑOL

Segunda Edición DIARIO INDEPENDIENTE.

Un Centavo

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

D. VICENTE BALBÁS CAPO

Entered at the Post Office at San Juan Puerto Rico as second class matter 18 February 1900.

Oficinas: Carretera 80, Santurce.

P. O. BOX 216. (San Juan)

TELEFONO 226 SANTURCE.

Cable, Telégrafo HERALDO

LA HUELGA ESCOLAR

EL JOVEN GROVAS EXPULSADO. El acto de hoy frente a la High School. Sigue la huelga de los estudiantes.

Cumpliendo del acuerdo adoptado ayer en la Asamblea de los padres de los estudiantes en huelga, hoy por mañana se constituyeron éstos frente a la Alta Escuela, en el amplio jardín de una casa particular, y allí varios oradores, en el orden que se indicará después al hacer la síntesis de los discursos, dieron cuenta a los estudiantes de los acuerdos tomados ayer y de las razones que hubo para ello.

No podemos ni siquiera hacer un extracto sucinto de los discursos pronunciados allí, en primer término por falta material de espacio y en segundo porque no tomamos notas, lo que nos haría incurrir en el peligro de la omisión de ideas necesarias a la finalidad de cada discurso.

Allí, reunidos a la sombra de las palmeras, los estudiantes de la Alta Escuela, excepto 47 que entraron en las clases, entre los que están los hijos de americanos y algunos hijos de empleados del Gobierno—no todos—nuestro director abrió el mitin dando cuenta del de ayer y de sus acuerdos y explicando por qué estaban allí con los alumnos sus padres y para qué estaban.

Después de demostrar cómo se había ratificado la acción de injerencia de parte del Departamento respecto al joven Grovas, a quien se había suspendido definitivamente después de la promesa, que se creía formal, del Gobernador Yager en el sentido de que este joven sería oído por un comité de investigación, del que formarían parte con derecho a preguntar a los testigos dos representantes del Comité Paternal de los Estudiantes, dijo, que a partir de ese momento en que se había faltado a este compromiso, todo compromiso por parte de los padres había quedado sin efecto.

Y no sólo ello debía acontecer así, sino que ahora, a diferencia de aquel momento en que los jóvenes estaban solos en su huelga, debía entenderse que los padres estaban con ellos arrojando todas las consecuencias de esta actitud hasta que se haga cumplida justicia al joven Grovas.

Dijo asimismo que el derecho de cada individuo espiraba allí mismo donde empezaba el derecho de los demás, y que bajo ningún concepto los alumnos declarados en huelga deben ejercer violencia alguna contra los jóvenes que intenten entrar en las escuelas.

La norma correcta a seguir es la de invitar cortés y cariñosamente a todo alumno en quien se adivinen estas intenciones, a

unirse a la huelga pacífica, porque ello no sólo es la expresión de la dignidad escolar, sino que es la garantía de que mañana, si con alguno de los demás alumnos se cometiera otra injusticia, los demás compañeros sabrían sacar la cara por él.

No sintáis odio contra esos alumnos que faltan al deber de compañerismo—les decía. Limitaos sólo a compadecerlos.

Después del señor Balbás hizo uso de la palabra el señor Coll y Cuchi y lo hizo en términos familiares, pero con tanta intensidad, que impresionó hondamente a los jóvenes estudiantes. Pintó admirablemente el estado de las conciencias respectivas, de una parte el de la íntima satisfacción de los jóvenes estudiantes que por una razón de compañerismo se lanzan a la protesta pacífica de la huelga, con toda virilidad con toda nobleza, con la frente alta, y de otra parte aquel triste estado de la conciencia del infeliz compañero que no ha sabido ocupar su puesto de honor, lo que dará lugar a que en adelante se le vea triste, avergonzado, con la cabeza baja, por no haber sabido cumplir con su deber.

Dijo que la Cámara de Delegados sabría cumplir el suyo frente a este conflicto, porque sabía que todo él estaba determinado por haber secundado la campaña del idioma, inaugurada y sostenida por la Cámara de Delegados.

Añadió que, de continuar este pleito, sería menester enviar comisiones a la isla para pedir a los alumnos de todas las Altas Escuelas la misma actitud de solidaridad.

Cuando el señor Coll y Cuchi hablaba sonó la campana de la escuela llamando a los alumnos, y dijo a éstos el orador: "Oíd cómo suena triste esa campana; parece como que está tocando a muerto. ¡Qué diferencia de otros días en que su sonido era la voz de la alegría y de la vida!"

Después habló el señor López Landrón con la elocuencia en él de todos reconocida. Definió el derecho a la huelga pacífica y tranquila como la expresión de la protesta serena y digna de un pueblo.

Habló extensamente del idioma castellano, verdadero origen de toda esta cuestión. Y al decir a los estudiantes en huelga que su actitud era la actitud de la vergüenza de un pueblo, el Sr. Balbás le interrumpió para proponer que todos los jóvenes declarados en huelga, así como sus padres y simpatizadores, se pusieran en el

pecho, mientras durase la huelga, una cinta roja, es decir, del color de la vergüenza, para conocer en cualquier sitio a los que estaban en el campo de la solidaridad y del compañerismo.

Esta proposición fue aceptada con delirantes aplausos de toda la concurrencia, y algunos minutos después un estudiante adquirió en una tienda vecina una pieza de cinta roja cuyos fragmentos comenzaron a circular seguidos entre todos los concurrentes.

El primer lazo fue colocado por una señorita escolar en el ojal de la americana del señor López Landrón, que estaba hablando.

A los pocos momentos el sentimiento de la solidaridad y vergüenza aparecía en todos los pechos en forma de cinta roja.

El Sr. López Landrón fue muy aplaudido por su extensa y magnífica peroración.

Habló después el Dr. Quevedo Baez y con su atildada palabra hizo bellas y poéticas frases que contribuyeron a avivar más y más el sentimiento de la huelga.

Sucedióle el Sr. Abraham Viera quien con palabras vibrantes, como lo había hecho en días anteriores, hizo la apología de la solidaridad estudiantil como el principio de la futura personalidad puertorriqueña.

Después hablaron la señorita alumna Aurora Vilaseca y el joven también alumno Rafael Benítez, ambos para expresar su agradecimiento a los padres que los acompañaban en aquel movimiento y para prometer solemnemente que cumplirían su deber ante la injusticia y sin vacilar un momento, hasta el final.

Nutridos aplausos sucedieron a las palabras de estos dos jóvenes estudiantes, y el Sr. Balbás cerró el acto para aconsejar nuevamente la mayor cordura y corrección en el ejercicio del derecho de la huelga, con respeto para todos, aun para los que no la siguen, y para anunciar con referencia a noticias del Sr. Coll Cuchi que había visitado la Alta Escuela, y que sólo habían entrado en esta 47 alumnos, de los 451 que ella cuenta.

El mitin se disolvió con toda compostura; y un fotógrafo de "Puerto Rico Ilustrado" sacó una fotografía de los alumnos y del Comité Paternal de los Estudiantes en el centro del grupo, y padres y alumnos se retiraron a sus hogares satisfechos de haber cumplido con un sagrado deber.

La Asamblea de los Padres

A las tres de la tarde de ayer comenzó a llegar a "Cine Versailles", en Santurce, la concurrencia de jóvenes alumnos de la Alta Escuela y padres de familia que se volvían a reunir para tratar de la huelga de estudiantes, que se había dado por solucionada a virtud de la conferencia celebrada por el Comité Paternal y el Gobernador, y acuerdo convenido y que ha hecho fracasar lo que posteriormente se comunicara el Gobernador emendando uno de los términos del acuerdo y la comunicación dirigida por el Principal de la Alta Escuela, expulsando definitivamente al joven Francisco Grovas, cuando fue entendido como principal punto del arreglo que se le juzgaría después de llevar a efecto la investigación, haciendo ésta un comité de 4 personas designadas por el Gobernador e intervinieron para hacer preguntas dos de los Sres. del Comité Paternal.

El salón se llenó completamente y hubo mucha mayor concurrencia de padres de familia que en la reunión celebrada la noche que se efectuó la primera Asamblea.

Extractamos los discursos:

El Sr. Balbás (nuestro querido Director del HERALDO) informó respecto del asunto que motivaba la reunión. Lee los acuerdos adoptados la noche que se celebró la primera Asamblea y se publicaron en el HERALDO y en otros periódicos de la ciudad. Que antes que todo—dice—ha de hacer constar con pena, que como en la primera noche no hay la nutrida representación de padres, que dadas las condiciones e importancia del problema planteado, que debían verse en el salón, (poco después llega mayor concurrencia y entre ella Sras. y Srtas., por sus hijos y hermanos) pero que tiene la confianza y la seguridad de que todos, lo mismo los presentes que los ausentes, al darse cuenta de los hechos, se identificarán con los acuerdos de la Asamblea, ya que se trata de una cuestión en que se juega la dignidad de los estudiantes, que es la de sus padres, y es la del país puertorriqueño, que tiene ante sí quizás uno de los más importantes asuntos de su vida como pueblo decoroso y patriota.

Resena clara y explícitamente los actos realizados por el Comité que designó la Asamblea del 3 de Marzo y cómo al fin se pudo avistar con el gobernador en la mañana del sábado celebrando una conferencia que duró desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. (Concurrieron como se sabe los señores R. H. Degado, R. López Landrón, M. Quevedo Baez, F. Socorro Ramos y Balbás, interpretando el Secretario particular Sr. Muñoz Morales, y la conferencia se llevó a efecto en el despacho y con el propio gobernador Yager.)

Se hizo sucinta historia al gobernador de los antecedentes y objeto de la conferencia, siendo ésta llegar a una resolución decorosa del asunto, y que ha de informar, como tuvo la franqueza de decirlo al propio gobernador, que se encontraron con que la superior autoridad oficial de la isla, quizás erróneamente informada, estaba llena de prejuicios contra los estudiantes y especialmente y en ello hizo gran hincapié, por la intervención tomada por ellos en el asunto del idioma, la que dijo, no estaba en manera alguna dispuesto a consentir; y que tal era su actitud que que habla llegó a decirle, cuando se trató de designar la comisión que hiciera la investigación en el caso de Grovas, móvil de la justa protesta de los alumnos, que le veía tan apasionado que a pesar de la confianza que le inspiraba, tanto personalmente como por el alto cargo que desempeña, lo consideraba un mal juez para juzgar y decidir el asunto, y que por lo tanto ya debería suponer que tendría en otros funcionarios que se designaran para entender en el asunto, y cómo ha de pensar de esos otros. (Aplausos.)

Que a pesar que el principal acuerdo se basaba en la admisión del joven Grovas, puesto que la actitud asumida con él por sus compañeros era de justa solidaridad, respondiendo a una injusticia, la comisión, deseando llegar a una solución, que si no alterara en sus fundamentos las tendencias de los acuerdos adoptados facilitara la solución, dejó la condicional imperativa, porque era justa, de la admisión también del joven Grovas y aceptó la designa-

ción de un Comité que investigara el caso, pero dando intervención para hacer preguntas y defender al estudiante amenazado con la presión administrativa; aceptó que los estudiantes concurren a las clases, sin más trámite y que el joven Grovas fuese juzgado cuando el gobernador designase la comisión; y el gobernador, después de resistir reciamente a la intervención del Comité, aun sin voto, accedió a ello y se acordó que los estudiantes fuesen admitidos el lunes quedando sin efecto la comunicación conminatoria y depresiva del Departamento respecto a explicaciones por "conducta incorrecta" de los Estudiantes. Salimos satisfechos después de la larga lucha, puesto que al joven Grovas se le juzgaría con las mayores garantías, y los alumnos, sus compañeros en solidaridad, irían a clases en la confianza de que el caso sería tratado con las mayores garantías posibles.

Se dió esa noticia en una corta última hora del HERALDO respecto del acuerdo de concurrir los estudiantes.

Que al día siguiente, el sábado, fue llamado por teléfono a la Fortaleza habiéndose significado cortésmente por el Ayudante que le indicó deseaba verlo el gobernador, porque la información publicada no estaba ajustada al acuerdo.

Que salió para la Fortaleza y ha de informar, que al llegar al despacho del gobernador salía de allí el Comisionado de Instrucción quien, según parece, había celebrado una larga conferencia con la primera autoridad.

Que el gobernador le manifestó que en su concepto había dos errores uno en lo que se refería a la intervención de los dos representantes en el comité que debía entender en el asunto del joven Grovas, puesto que no lo había prometido—a lo que le objetó que si eso no hubiera sido así, la comisión, ni el que habla, hubieran legado a ningún acuerdo, pues lo primordial del problema era la garantía del joven Grovas, alrededor de cuya expulsión sin investigar

[Pasa a la cuarta]

José De Diego ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINAS EN SAN JUAN:
Plaza Baldorioty No. 28. Teléfono 633.

OFICINAS EN MAYAGUEZ:
Calle Méndez Vigo No. 96. Teléfono 16

Lcdo. Alberto Marín Marión

ABOGADO Y NOTARIO.

Ex-Secretario de la Corte de Distrito de San Juan, con 8 años de práctica.

Oficina: Cristo 35 esquina a Sol.

Academia para DETECTIVES

Lecciones por Correspondencia para los Países Americanos

Politécnica Institución Hispano-Americana.

CASTELLON (ESPAÑA)

PRIMERA ESCUELA DE DETECTIVES DE EUROPA.

Estudios y preparación completa y racional por correo y sin abandonar el propio domicilio, para ejercer con éxito tan delicada especialidad criminológica, tanto para profesionales como para personas que en cada país gustan operar de DETECTIVES, por sport o por placer.

CARRERA ESPECIAL TAMBIEN PARA SENORITAS.

Para más detalles, matriculas y plan de estudios escribase seguidamente mencionando este periódico a la dirección.

(España) Academia Politécnica SOLER.

MAS INFORMES GRATIS.

El Dr. L. L. Biamón

de regreso de los Estados Unidos ofrece sus servicios profesionales. Especialmente en partos, enfermedades de los niños y Ortopedia.

CONSULTAS de 2 a 4 P. M.

Calle Salvador... Teléfono No. 757.

EL "NEPTUNO"

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS.



La fábrica de este magnífico motor, hace más de 19 años que se dedica a la fabricación de motores marinos.

La aparición de estos motores en el mercado ha causado una revolución entre los amantes del sport náutico, no sólo porque se conoce la bondad de la fábrica, sino por lo reducido de su precio.

El Motor Portátil "NEPTUNO"

\$50.

Vale:

Para más informes: ríjase a

VICENTE BALBÁS PEÑA.

Box 216, San Juan, o Carretera 36, Santurce, P. R.

VERMIFUGO DE FAHNESTOCK
DARA ALIVIO EN TODOS LOS CASOS DONDE EL MAL HAYA SIDO CAUSADO POR LOMBRICES
INFALIBLE Y SEGURO PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS
DE VENTA DONDEQUIERA DESDE 1927
B.A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA. E.U.D.E.A.

DR. QUEVEDO BAEZ.

Calle Unión No. 12, Miramar. Teléfono 340 rojo.

Consultorio de medicina en general y enfermedades de los niños. San Juan, Allen 66.

DR. E. A. DE GOENAGA.

DENTISTA

GABINETE montado con todos los ADELANTOS MODERNOS.

Tel. 73 San Juan, P. R.

SIMÓN LARGÉ

ABOGADO

Su bufete y despacho notarial, altos de la tienda de Don Miguel Cloquell, Plaza Principal

Arecibo, P. R.

LINEA FERREA DEL OESTE

Estudiantes y oficinistas: recordad que esta empresa expende libretos de abono con sesenta tickets válidos en primera entre San Juan y Cataño y vice-versa al mínimo costo de un dólar.

Le cuesta el viaje a centavo y viaja usted con seguridad y comodidad.

Los pasajeros del vapor, residentes en Cataño serán llevados gratis en el tren a cualquiera de las paradas que este hace en Cataño.

Todas las personas que vayan a San Juan, serán trasladadas gratis desde cualquiera de las paradas del tren en Cataño hasta la estación del vapor siempre y cuando enseñe el abono o billete en el tren.

Salidas de San Juan.

A. M.	P. M.
0.5	2.15
1.15	3.15
9.30	4.20
11.05	5.20
10 p. m.	6.15
1.15	9.15
	10.15

Los conductores tienen abono entre Cataño y San Juan para la semana.

También venden los conductores libretos con 15 tickets por 25 centavos.

ULTIMOS CABLES

París.—Un despacho de Ginebra al "Temps" dice que Alemania ha enviado a Suiza 30,000 francos internacionales, para ser repatriados. Alemania—añade el correspondiente—muestra deseos de desembarazarse de los paisanos franceses que han sido internados, tan pronto se hayan ultimado las formalidades del cambio de prisioneros con Francia.

París. (Oficial).—Las metódicas operaciones emprendidas contra los fuertes de los Dardanelos continuaron durante el día 2 de marzo, a pesar de soplar un fuerte viento de nordeste. Numerosos barcos de pesca han dragado el estrecho en todas direcciones de la entrada hasta el sur de Derech (situado en la costa europea frente a Dardanes) a fin de permitir que los barcos de la flota aliada avancen sin temor a las minas para bombardear a Chanak Kalesi (fuerte Sultanie). El puesto de observación de Kaba Teph, en la costa del mar Egeo, ha sido destruido por un crucero. En diferentes puntos de la costa las baterías de campaña y de artillería han sido cañoneadas por la flota aliada. En la costa de Siria, el crucero francés "Entrecasteaux" destruyó el Semáforo de Assos en el golfo de Adra tyti, a norte de la Isla de Mifiteno y el acorazado "Jaureguiberry" destruyó el depósito de petróleo en Saida, Palestina, a unos 45 kilómetros de Beirut.

Londres. El vapor "Touraine" de la trasatlántica francesa tiene fuego a bordo, 700 millas al oeste de Brest. Los vapores "Rotterdam", "Swannore", "Cormisham" y "Arabic" han salido en su auxilio. El vapor se dirigía de New York al Havre y lleva a bordo 64 pasajeros, de ellos 35 de primera. Entre estos se encuentran 5 doctores y 10 enfermeras americanas que van al campo de batalla en Francia.

Niza.—Un torpedero francés ha detenido a un vapor español en la costa, y enviado un oficial a inspeccionar el pasaje.

Entre los pasajeros llevaba dicho buque cuatro reservistas austriacos y un alemán. Ellos embarcaron en Italia y esperaban poder incorporarse a sus respectivos regimientos en el frente de batalla. Los cinco reservistas han sido hechos prisioneros y enviados a Marsella.

Roma.—La flota rusa del Mar Negro se dirige a toda marcha hacia el Bósforo. El correspondiente del "Giornale d'Italia" en Bucarest telegrafía que la escuadra rusa ha pasado por Burgas (Bulgaria).

Petrogrado (Oficial). A lo largo del Niemen y el Vistula continúa librándose un porfiado combate. En la región de Mocarze, hemos capturado seis ametralladoras, y hemos hecho prisioneros a cuatro oficiales y muchos centenares de hombres. También a un número de prisioneros al ocupar las fortificaciones de Karopki. En los Cárpatos, en Zalizcyn (sud-este de Cracovia) hemos ocupado algunas posiciones fortificadas del enemigo. En la Galicia Oriental el cuatro de marzo, las tropas rusas entraron en Stanislau, después de haber atravesado el Lukwa.

TRES MIL NATIVOS EN CAMAÑA

No se trata de la huelga de los niños ni de los simpatizadores del Idisma. Son tres mil nativos marca "Diablo" que están en camaña, fabricados expresamente para gente que no pague mucho calzado, es decir, para que gaste menos dinero el que compre el nativo marca DIABLO.

Este calzado es hecho con materiales de primera calidad y pura suela, sin cartón. Garantizamos este tipo de calzado.

Si Vd compra un par, compare siempre el mismo calzado. Pida el Nativo marca "Diablo" en "La Ciudad de México."

REGAL SHOE COMPANY

Agencia.

M. C. & Co.

Adv

SALÓN DE MODA

LA LINDA DE SANTURCE

Condado No. 4. Stop 17.

CAFE Y RESTAURANT

que permanece abierto de día y de noche.

Donde se expenden las magníficas hallacas de pollo, pastes de hoja, lechón asado, arroz con pollo, pescado frito, filete de ternera e ininidad de platos más.

Cuenta con un magnífico patio para autos y coches, y en el cual hay reservados a la moderna, donde el cliente se encontrará completamente satisfecho sin ser interrumpido por nadie, tomando el magnífico Champagne o demás licores que pueda gustar.

Al frente de este establecimiento se encuentra el popular Juan Reyes Gómez.

VAPOR CUBANO "SANTIAGO DE CUBA"

(De la Empresa HERREIRA)

VIAJE DE MARZO, 1915.

salidas para Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Habana.

de San Juan, P. R. Marzo 23

de Mayaguez, " 23

de Ponce " 24

para Pto. Rico, Ponce y demás puertos dirigirse a

CONSIGNATARIO: VILLAR & Co., San Juan, P. R. Fritze Lunat & Co., San Juan, Mayaguez. Fritze Lunat & Co., Sues. Ponce.

Males de mujeres

La Srta. R. El Herrero, de Wey, Virginia, E. U. A. escribe lo siguiente: "Desearia decir a las mujeres que sufren de la curación segura para los males y dolores de su sexo. Hecha caso de un remedio temido de dolor de cabeza, al menos veces hasta diez veces se mania enteramente que me da a conocer lo que me da a conocer; pero tome el vino de Cardui y ya no he vuelto a tener el dolor de cabeza."

El vino de

Cardui

PARA LAS MUJERES

Los dolores de cabeza mensualmente en las mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse.

No es cosa segura con las drogas fuertes. Vase más tarde el vino de Cardui por algún tiempo antes y después para fortalecer el organismo y curar la causa.

Este es el más científico y seguro de nacer.

¡Pruebe!

Grandes rebajas

De tipos por Express en toda la Isla.

Solicite nuevas tarifas a el Agente más cercano o al tráfico superintendente.

San Juan, P. R.

Box

El nombre de nuestra preparación,

Esencia Persa para los Nervios

es cambiado a Sensapera. Los ingredientes—la calidad—las propiedades orientales de esta pastilla para los nervios de éxito maravillosamente bueno quedan absolutamente iguales.

Es un remedio en que se puede depender para debilidad nerviosa, impotencia, insomnio, abatimiento, pérdida de memoria, emisiones por la noche, desgaste de partes, vigor perdido y cualquiera forma de neurastenia; nuestra preparación, ahora llamada

SENSAPERSA

ha traído felicidad, fuerza, vigor, y poder vital a miles de hombres—jóvenes, viejos y de mediana edad. Obténgase hoy mismo una caja y sea un hombre nuevo. De venta en las Boticas y Droguerías ó enviado por correo franco de porte \$1.00 oro la caja.

THE BROWN EXPORT CO. 74 Cortlandt St., New York, N. Y., U. S. A.

MOVIMIENTO... ¡ANDANDO!

Todas las cosas buenas se recomiendan por sí solas. Lo demuestra el hecho de que no existe un solo pueblo en la isla, donde no se use con preferencia a otras marcas cualesquiera el zapato OVERWAY, de Cuéltara Hermanos.

DOCTOR... OCULISTA

Consultorio exclusivo para afecciones de la vista.

San Francisco No. 51 Esquina a la de San Justo. Altos de "Villa de Madrid" De 10 a 12 a. m. 11 a 4 p. m.

¡ea esto, que le interesa

Se alquilan los frescos y espasivos altos de la tienda "La Primavera" muy cómodos y propios para familias, por el equitativo precio de \$30. Informará el dueño de la misma en dicho establecimiento, Stop 25, Santurce.

PONCE MOSAIC CO.

Ponce Puerto Rico.

Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial.

REPRESENTANTE EN SAN JUAN:

Eduardo Benliza.

Oficina y Depósito en San Juan:

LUNA No. 78. APARTADO 1026.

Los Mosaicos de la PONCE MOSAIC CO. para la solidaridad, dibujos, colores y materiales empleados y precios

No admiten competencia.

NOTICIAS Y SUCEOS

INFORMACIÓN MERCANTIL

El vapor americano "Caracas" se aguarda el 12 del corriente mes procedente de Venezuela para salir el 13 del mismo con destino a Nueva York con correspondencia, carga y paaje.

El día 13 del mes actual saldrá de Nueva York el vapor americano "Bazos" para ésta.

El vapor español "Conde Alfredo" estará en esta alrededor del 24 del corriente mes procedente de Barcelona y escalas.

Los vapores americanos "Evelyn" y "Bayamón" recalaron procedentes de la isla, los cuales están cargando azúcar para conducir a New York.

Se despacharon para Movila la goleta americana "D. H. Rivers" y para Curazao la goleta holandesa "Theemis".

Salieron para la isla con el resto de carga de Nueva York los vapores americanos "Grayson" y "Carolina".

Tomó puerto el vapor americano "Altamaha".

De la costa entraron Hombre Libre, Julia, Engracia y Esperanza y despachados Aguilá del mar, Libertad, Carmen y Deseada.

El vapor americano "Bayamón" saldrá mañana para Nueva York.

El vapor americano "Carolina" saldrá para Nueva York el 10 del actual mes, con correspondencia, carga y paaje.

El vapor americano "Coamo" salió del puerto de Nueva York para el nuestro el 6 actual mes.

El vapor americano "Philadelphia" saldrá el 10 del corriente de Nueva York para ésta.

El vapor español Vaibana, de la Compañía Pinillos, salió de Canarias el día primero del corriente y estará en ésta el 9.

El vapor dominicano Jacaguas estará en este puerto a principios del corriente mes procedente de Santo Domingo.

De New Orleans con destino a este puerto salió el 3 del corriente mes el vapor americano San Juan.

El día 23 del pasado mes, salió de Port Arthur y Galveston el vapor americano "Berwind" con destino a ésta.

El vapor americano "Maracabó" salió el 6 actual del puerto de Mayaguez para el de New York.

VENTAS DE AZUCAR

El sábado a última hora vendió "Central Vannina" a Sobrinos de Ezquiaga, 3,500 a 4,0, 0 a \$4.64

UN HUESPED

En la calle de Ribot número 10 sitio céntrico de Santurce y cerca de la carretera, se alquila una habitación propia para hombre sólo. Si conviene se dará comida. Precio módico. Informes en la casa referida o en estas oficinas. Advt.

HABITACIONES en casa de familia, sin niños. Con o sin comidas. Sitio el mejor de San Juan. Todo limpio. Todo nuevo. Alledor altos. Advt.

COMPADRORES DE MADERAS

No hagan sus compras sin antes visitar o escribir a la Compañía Industrial de Santurce. Precios sin competencia. Apartado 250 Teléfono 425. San Juan. Advt.

AGENCIA FUNERARIA

Rafael Cordero número 25, entre las Lunas. La mejor Agencia de San Juan. Sucursal en Puerta de Tierra, calle de San Agustín 69. Teléfonos 504 y 596. Servicio para la isla. Existencia de cajas americanas adornos etc. José G. Acosta.

LEA ESTO

OFICINA JUDICIAL Y MERCANTIL de Nicolás S. Arana. Experto en Leyes y Comercio.

Especialidad para el cobro de deudas y otras reclamaciones, aunque sean dudosas, y en todo Puerto Rico. Se gestionan buenas colocaciones, proporcionando también empleados que resulten para el comercio, la industria y la agricultura, en y fuera de nuestro país. Se informa sobre bienes y personas de esta isla; se despachan cometidos jurídicos y mercantiles, se atiende a la compra, venta arrendamiento y administración de fincas y por \$ 5.00 se facilita en toda esta Colonia el desahucio a lo moderno. Casa fundada en 1901. Sucesores de R. Barrabéit y Co., pida informes con 25 ctvs. a su despacho, P. O. Box 183, Mayaguez. Advt.

PARA ASUNTO INTERESANTE se desea saber si todavía existe en la ciudad de Arecibo, la sociedad industrial "West Indies Commercial Exchange". Se solicitan informes a P. O. Box 297, San Juan 8-1 Advt.

AUSENCIA DE UN FUNCIONARIO

Se da como segura la ausencia definitiva para los Estados Unidos, después del cierre de la presente Legislatura, del Comisionado de Instrucción, doctor Baintera. Otros funcionarios del Departamento dejarán sus cargos para marchar a Norteamérica.

CORRESPONSAL DE INGLÉS Y ESPAÑOL

Se desea uno que sepa traducción en ambos idiomas. Referencias: Teléfono 110. Apartado 68, San Juan, P. R. Advt.

CASA DE HUESPEDES

En la Casa de huéspedes de las señoritas Ibañez, Carretera 71, parada 15, Santurce, hay una habitación fresca y cómoda que se alquila.

LOS JÓVENES Y SEÑORITAS que no pueden asistir a un colegio deben aprender la Taquígrafía en su casa. Inglesa o española, \$2 mensuales por correspondencia. Escriba a Fajardo Commercial & Language School, Box 1313, San Juan.

Hace toda clase de labores en la confección de sombreros y adornos para los mismos. Carretera 71, Santurce parada 15.

UN BUEN CAFE

El señor Monserrate Flores, correista y activo policía del Cuerpo de la Policía Insular, y a quien el fuego de Puerta de Tierra destruyó un café que tenía establecido en dicho poblado, acaba de abrir un muy bueno en la calle de San Agustín No. 68.

Buenos negocios le deseamos.

El café de las DAMAS, "La Cafetera", porque no expende licores. San Justo 6. San Juan, P. R. Advt.

ENFERMAS

La salud, belleza y fuerza juvenil de la MUJER se conservan con el

Cordial de Cerebrina Ulrici

que combate la Debilidad, Decaimiento, Nerviosidad, Fatiga, Desvanecimiento, Anemia, Jaquecas, Palpitación, Flojedad de las Piernas, Inapetencia Tristeza, etc., y principalmente los Trastornos de la Menstruación, que a veces son la causa de muchos achaques en la MUJER.

THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

NOTA DE DUELO

Por un telegrama recibido anoche en el HERALDO, nos informamos del sensible fallecimiento ocurrido en Lares, del que fué virtuoso sacerdote don Vicente Aquilue Visus, muy estimado allí y donde quiera que se le conoció.

El Ilmo. Sr. Obispo salió enseguida para aquella población con objeto de concurrir al entierro, que resultará una manifestación de duelo.

En próxima edición de este diario publicaremos una biografía del finado, y vaya para sus deudos todos nuestra más expresiva condolencia, acompañándoles en su duelo.

Paz en Dios al alma del que fué Rvdo. Pbro. Vicente Aquilue Visus.

"La Cafetera" ha batido, bate y batirá el record del buen CAFE. San Justo 6. San Juan, P. R. Advt.

SOLO HAY UN BROMO QUININA, que es LAXATIVO BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Se usa por todo el mundo para curar resfriados en un día.

Tome TABONUCOL para el catarro. Se vende en todas las boticas.

PIANOS KOHLER CHAMP-BELL, durante la ausencia del Sr. F. Aguilera, estará al frente de esta Agencia el Sr. J. Audreu, Luna. Advt.

Para buen CAFE, "La Cafetera." San Justo 6. San Juan, P. R. Advt.

American Colonial Bank of Puerto Rico.

SAN JUAN MAYAGUEZ ARECIBO

Capital realizado \$100,000
Fondo de reserva y ganancias a repartir \$500,000

En nuestra oficina de San Juan tenemos de alquiler cajas de seguridad para valores, alhajas y documentos de importancia.

Se compran y venden letras sobre los Estados Unidos y Europa. Cartas de crédito.

Se venden giros de la American Bankers Association, pagadero en cualquier parte del mundo.

Tenemos cuidado especial con las operaciones que se nos envíen por correo.

Se Solicitan Cuentas Corrientes.

Depósito de leche pura de vaca

Parada 15—Calle de Obreros, esq. a la Monserrate.

En este acreditado establecimiento se detalla dicho artículo, procedente de la conocida ganadería "Río Grande Agrícola Co. Ltd."

SE GARANTIZA SU CALIDAD

Se admiten abonados, diarios, semanales y mensuales. Teléfono 277 (Rojo).

BULL INSULAR LINE, Inc.

Servicio Regular Semanal de Vapores entre NEW YORK y PUERTO RICO, y vice versa POR LOS VAPORES DE PRIMERA CLASE

Carolyn, Evelyn, Yaguez, Grayson, Borinquen y Bayamon.

Ouya moderna construcción garantiza el aseguro a tipos más bajos;

Poseyendo además un sistema especial de ventilación para el mejor transporte de la fruta.

MILLINOCKETT, HILTON, RUTH, JEAN, DOROTHY Y WILHELMINA

Hasta nuevo Aviso los vapores de esta Línea saldrán del Muelle No. 2 en San Juan para New York, todos los MARTES a las 3 P. M., y del Muelle No. 27 en Brooklyn para San Juan todos los sábados a las 12 M.

PARA MÁS INFORMACIONES BULL INSULAR Inc. Box 746, Muelle No. 2, San Juan, P. R. MES DIRIGIRSE A: A. H. BULL & Co. Agentes Generales, 10 Bridge St. New York City.

AGENTES EN LA ISLA:

Arecibo—Marqués & Co. Aguadilla—Jorge Silva, Mayaguez—P. López. Ponce—Wanzelius, Oliver & Co. Arroyo—Suers, de C. & J. Fantauzzi. Naguabo—José R. Fuertes. Humacao—Antonio Roig. Fajardo—Hijos de J. Bird, León.



VERMOUTH
MARTINI & ROSSI
TORINO
ES LA GRAN MARCA.

BEBA DE ESTA MARCA
Que es la única de fama mundial.

Una sola prueba y
No other Vermouth for me.

ASAMBLEA DE LOS PADRES.

(Viene de la primera)

ni comprobar el caso, giraba la actitud de los estudiantes y lo que estaba ocurriendo, y considerando que la administración pudiera considerarse deprimida con una intervención nuestra más directa y no necesitando nombramientos del gobierno nos conformábamos, y no con formar parte de la comisión, pues siempre seríamos dos opiniones con la expresada intervención de presenciar la investigación, todo en garantía del joven Grovas, aunque después de todo la administración si se propone ser honrada no debería temer nuestra intervención en forma alguna.

Y que el otro punto, el de la comunicación del Principal que señalaba cinco días para concurrir los padres con los alumnos a la escuela, fué llevado hábilmente por el gobernador pretendiendo, que éstos concurrieran con los estudiantes para evitar rozamientos, actitudes de los jóvenes que pudieran resultar molestas a los maestros, cuyo punto discutido de acuerdo con el criterio de la asamblea y el de la comisión, llegando a proponerle, y todo esto dirá cómo hemos sido transigentes—que en vez de todos los padres de los alumnos amenazados de expulsión fuera la comisión designada por la asamblea, pero eso sí, después de comunicarlo a mis compañeros de comisión y quedando a salvo el derecho de aceptar o no este punto—y pensando yo que era una forma hábil de disimular la humillación que el Profesor trató de imponernos con su amenaza de expulsión, pero no queriendo por mi sola cuenta asumir una actitud que hiciera fracasar lo acordado ya que así se enmendaba, aunque, de todos modos, no se tenía que dar ninguna explicación y los estudiantes irían a la escuela sin más trámites, quedando el caso de Grovas ante la comisión que nombraría el gobernador.

Que las frases y actitud del Gobernador respecto de creer culpables a los estudiantes, después del acuerdo aceptado en la primer conferencia y aun en la segunda, aseguraban que había una amnistía amplia para todos los estudiantes conminados a expulsión, y que por lo tanto solamente el caso de Grovas era el que quedaba pendiente en los términos antes indicados.

Que al comunicar a los compañeros la entrevista última, uno de ellos le dijo que no era admisible la concurrencia del Comité con los estudiantes puesto que esto era virtualmente ir a donde quiso el Principal y que eso debía discutirse reuniéndose en seguida el Comité.

El gobernador añadió que esa amnistía no rezaba con los ya expulsados.

Y ahora viene lo grave. Al hablar el Gobernador de los casos resueltos, no podía referirse al caso de Grovas y sin embargo, con gran sorpresa me enteré la tarde del sábado que el joven Grovas había recibido una comunicación no citándole para algo relacionado con su investigación... notificándole que había sido expulsado definitivamente, por este año, de la escuela.

Y yo no sé, señoras y señores si el Gobernador después de lo convenido con nosotros, después de lo hablado y acordado con nosotros y después del otro acuerdo ha tenido intervención en esta resolución o si es que, temiendo la carencia de autoridad bastante para imponerla al Departamento de Instrucción y hacer respetar un acuerdo suyo, una resolución, para terminar con un conflicto como el presente ahora agravado, y aunque tenga las mejores intenciones, que no vacilo en haber creído encontrar en él, a pesar de sus prejuicios por las informaciones recibidas por elementos interesados de otro modo en el asunto, que ahora resulta echada por tierra y burlados los buenos deseos y propósitos nuestros en favor de la justicia y de la razón de nuestros hijos."

Que con ese motivo se ha dirigido una carta al Gobernador informándole y copiándole la carta dirigida a Grovas.

Que tal como está el problema hay que continuar afrontándolo, y el que habla continúa como desde el principio en esa actitud, y que no importa sean pocos o muchos, se cuenta con la razón, con la palabra, con la pluma y con la dignidad que ni hombres ni niños sacrifican nunca. (Aplausos)

Que hay que ahondar en el asunto y ver en su fondo—lo prueba la actitud y las palabras del gobernador,—otra importante cuestión que es la del idioma español en las escuelas, que se ha estado debatiendo arduosamente desde hace a unos días.

López Landrón. Con permiso de Sr Señoría. ¿Podría dar a conocer la carta dirigida al gobernador?

Balbás. A eso iremos y antes voy a expresar aquí algo que hace honor a una de las personas que han intervenido en este asunto. El Secretario particular del gobernador, correcto y conocedor de la justicia de nuestra causa y a pesar de ser un subalterno, nos llegó a decir que, habiendo prometido el gobernador que se haría justicia a Grovas, si esto no resultaba, él renunciaría a su cargo, a lo que hubimos de contestarle que agradecíamos mucho su generosa actuación,

suplicándole no se interpusiera y nos dejara actuar directamente con el gobernador.

Lee la carta que dice así:

"Comité Paternal de los Estudiantes,
San Juan, P. R.

San Juan, Marzo 6 de 1915.

Hon. Gobernador de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Señor:

Después de conocido por el público el concepto en que se había dado solución satisfactoria al conflicto escolar, tan honrosa para todos y tan bien acogida por la opinión, se nos ha dado conocimiento de la inesperada comunicación oficial, fecha de hoy, que dice así:

Mr. José Grovas, C/o. Casino Español.—San Juan, P. R.
San Juan, P. R.

Dear sir:

A period of more than five days having passed from the time of the suspension of your son, Francisco Grovas, on Friday, February 26th, without his having presented satisfactory reasons for removing his suspension, in accordance with the request made by the Principal of the Central High School, Mr Frank S. Roberts, I beg to inform you that the suspension is extended for the remainder of the school year.

Yours respectfully,
THEO L. MORIN, Supervising Principal."

Como el temperamento de esta comunicación no sólo no corresponde a lo acordado en nuestra entrevista de ayer, sino que dificulta, mayormente que antes, la ultimación del incidente, tan deseada por todos, nos permitimos invitarle, bajo la premura de la ocasión, a significarnos si V. H. está dispuesto o no a hacer que se retire tan inoportuna comunicación.

Muy respetuosamente,

R. H. Delgado—Rafael López Landrón, Manuel Quevedo Báez,
Francisco Socorro, Vicente Balbás Capó.

"Comité Paternal de los Estudiantes."

Que ahora—continúa diciendo el Sr. Balbás—está planteada nuevamente y con más graves caracteres, una cuestión que se había solucionado, y gravísima, puesto que la solución se hizo con la condición principal de que Grovas fuera oído, y ahora se le expulsa por un año y esto, como los demás incidentes ocurridos y que se irán exponiendo, prueban de manera clara cómo está funcionando la máquina administrativa, con intervención o no del Gobernador....

Y aquí está el joven Ramos (o llama y lo muestra al público, que lo recibe con aplausos) y vean ustedes cómo, mientras se da el caso que a hombres que esgrimen espada y son verdaderos criminales, se les castiga con una multa de \$100 dollars o con un castigo leve, a este pobre niño se le trata como a un criminal, se le lleva al Presidio, se le castiga duramente, y esto por el terrible delito de pegar unos inocentes carteles en una huelga ocasionada por un acto perfectamente legal, como es el de recoger firmas para felicitar a la Cámara por la defensa del Idioma Castellano, firmas que recoge un estudiante con derecho a intervenir mejor que nadie en cuestión que afecta a su porvenir; y, Sr. y Sras., este pobre niño ¿verdad que no es criminal ni tiene cara de criminal? (Voces de: "No, no"; aplausos)

Esa es la presión de la máquina administrativa; la coacción y el castigo de todas maneras y en toda forma a los estudiantes que han intervenido en esa importantísima cuestión del idioma patrio; la protesta que se quiere apagar porque significa el derrumbe de un sistema que cuesta al país tantos millones y que ahora se presenta con toda la desnudez del mayor de los fracasos.

Aquí no es Ramos ni Grovas, aquí se trata de atterrir y el mismo gobernador, en quien reconozco condiciones de bondad personal, se muestra como un antiguo maestro de escuela y con la palmeta en mano dice que los estudiantes no deben mezclarse en el asunto del idioma, que es un asunto político, como si todo no fuera política en los movimientos de la opinión pública que, como en el presente caso, entrañan el porvenir de esas generaciones, el de la patria puertorriqueña el de todos. (Aplausos).

Y hay que hablar claro como yo acostumbro y hay que decir que se pretende decir y acusarnos de que nosotros, la generación cuarentona, de quien se quiere hacer fuerza muerta y que se va hundiendo en el mar del pasado, trata de una manera villana de

tomar de instrumento a esa juventud; y como un "Titanic" que va desapareciendo debajo de las aguas quiere hacer flotar fuera de las del naufragio en la punta de sus palos el girón de bandera de esa juventud para que ella quede también bajo las olas... y que la presión se ve con la misma actitud de los poderes públicos que por boca del gobernador se oponen a que los estudiantes tomen parte en ese movimiento de ideas y de patriotismo, y tuve que decirle que esos jóvenes estaban constantemente oyendo ese supremo debate en la casa, en la calle, en la escuela, en el paseo y en todas partes, y viéndose impotentes los hombres de la administración para contenerlo apelan a esos actos de tiranía.

Que el gobernador le refirió cómo estando al frente de un colegio cuando la guerra hispano-americana y habiéndole pedido permiso 250 alumnos para celebrar un mitin respecto de la voladura del "Maine", se lo negó, a lo que le repliqué que eso lo hacía entonces porque era anti-imperialista, que hoy no lo haría porque había dejado de serlo. Además le demostré que lo del "Maine" y esto, son dos cuestiones distintas.

Que se comprueba cada vez más que existe un verdadero espíritu de venganza ahora mostrado de manera desnuda con el acto de Grovas, y que eso demuestra cómo no le perdonan a él, como no le perdonan a los demás, su intervención en el asunto del idioma, y eso hay que tenerlo muy en cuenta para defender a la juventud envuelta en este asunto y defenderla contra las iras de los que no quieren aceptar el derecho que los padres puertorriqueños, los dignos padres y los dignos estudiantes puertorriqueños tienen para defender su idioma y que ahora más que antes los padres están en el deber de mantener la huelga de ir a la huelga de hijos y de padres, que es la única conducta digna en vista de los acontecimientos. (Aplausos).

Hace uso de la palabra el señor Timothée quien se muestra en el sentido de dividir la cuestión presente con la del idioma, porque si en esto pudiera haber diversos puntos de vista en lo de apreciar el caso de Grovas y la huelga, solamente hay el aceptado por todos, que es la actitud de los estudiantes y la de los padres aceptándola y sosteniéndola como justa, digna y adecuada.

Balbás. Aclara que él no ha planteado ninguna otra cuestión que la exposición de los hechos, y que estos dicen bien elocuentemente cómo la actuación de los funcionarios de la administración provoca el conflicto y lo agrava, mostrando que el coraje que les lleva hasta la venganza es la intervención de Grovas en el recogido de firmas, lo que ha sido causa de todo lo ocurrido, de manera que esto y aquello está tan íntimamente ligado que no puede separarse para fijar bien los puntos del problema.

Continúa el Lcdo. señor Timothée fijando conceptos y admitiendo que se considera como una generación que naufraga a la que pertenecen la mayor parte de los allí reunidos y que se emplean todos los medios posibles para con ella, aprovechándose ahora de esa cuestión de los estudiantes, cuestión de gran importancia y en la que todo el país está y debe continuar interesado.

Que se hace una guerra terrible y que aquí se hace una opinión que manufacturada no sabe donde extravía el concepto público y lleva a cafetines, plazas públicas y otros rincones, falsas apreciaciones y calumnias, haciendo objeto de recios ataques, tanto al joven Grovas como a todos los que han tomado parte en su defensa y engeñando así a la opinión pública que se encuentra extraviada hasta el punto de que muchas personas, "de buena fe creen que el estudiante Grovas y sus defensores somos poco menos que unos criminales."

Que el que habla ha sido víctima de ataques, pero no de frente, sino slapados, anónimos y en ellos se le insulta por figurar en el movimiento, habiendo sido maestro; y que la campaña de difamación que se está haciendo es como un ataque de submarinos y torpederos de oculta flota que hace sus tiros sin dejarse ver y contra la cual es difícil defenderse.

Balbás. Y tanto es así que según esta carta (lee una del señor Adolfo López) en la visita que este señor y el señor Benítez hicieron al Tiempo para saber qué era autor de una información que apareció con un seudónimo, dando noticias falsas respecto del caso de Grovas con la señorita Lassalle, no pudieron obtener sino la manifestación de que el autor de la carta era persona de crédito. "En esta carta hay además una manifestación del señor López con la que no estoy de acuerdo, pero que discutiremos oportunamente."

(Continuará en la edición de esta noche).

CURIOSIDADES

Dice "The Munsey" que el guardarropa de Guillermo II está valuado en dos millones de marcos. ¡Ya es gastar dinero en trajes! Sólo para custodiar, cepillar y arreglar el guardarropa imperial, se gastan veinte mil marcos anuales.

El Kaiser posee 300 uniformes militares. De ellos usa treinta y cinco continuamente.

Cuando tiene que vestirse un uniforme nuevo, se lo comunica al mariscal de corte, quien la víspera, da las órdenes oportunas.

Un empleado al servicio del guardarropa, hace entonces tres listas de los objetos concernientes; una de las prendas de vestir otra de los accesorios y una tercera de las condecoraciones.

Después de examinado todo ello muy detenidamente, se lleva al gabinete del Emperador, quien no emplea en vestirse más de un cuarto de hora.

Es una admirable organización que permit a Guillermo cambiar de uniforme, sin gran pérdida de tiempo, media docena de veces en un mismo día.

Se recuerda que Eduardo VI no tenía tan bien organizado su guardarropa, pasando por ellos algunos apuros. En cierta ocasión, necesitaba urgentemente unos pantalones claros, y tuvo que ir a buscarlos a un bazar de ropa hecha.

Al ponerlos, notó que le estaban un poco largos y que enían un pliegue a todo lo largo, de haber estado prensados, en el

Optimismo del Embajador Gerard.

Berlín, 20.

El periódico "Lokallanzeiger" publica la siguiente interview con el embajador de los Estados Unidos Mr. Gerard:

"Confío en que las cuestiones pendientes entre Berlín y mi Gobierno se resolverán satisfactoriamente para ambas partes. Los jefes de los gobiernos de Berlín y Washington no son personas que se dejan influenciar por la prensa o por la censura pública. El pueblo norteamericano deben esperar tranquilamente los acontecimientos.

bazal, bajo otros cien pantalones. El soberano inglés dejó el pliegue y corrió lo largo de los pantalones doblándose los extremos discretamente.

Y aquello fué una moda que todavía persiste, no sólo en Reino Unido, sino en toda Europa.

COLEGIO MOCZO

DIRECTOR:

PEDRO MOCZO BANJET.

San Juan Puerto Rico. Calle del General Contreras No. 1.

Instrucción Primaria completa. Preparación para el ingreso en los Colegios y Universidades de los E. U. Cursos completos de Teneduría de Libros, Idiomas, Taquígrafía y Maquinilla.

Se admiten alumnos internos, externos y a media pensión.

Planes e Reglamento.

—Tome TABONUCOL para el catarro. Se vende en todas las boticas. —El secreto del buen CAFE lo conserva "La Cafetera." San Juan, P. R.